



La estrategia biográfica. Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, románticas después del romanticismo

Mónica Burguera ¹

Recibido: 05-11-2017 / Aceptado: 17-03-2018

Resumen. Este artículo explora las posibilidades abiertas por la denominada “nueva biografía” como estrategia analítica y narrativa extraordinariamente útil, no solo para explicar la formación de la subjetividad moderna, sino, también, para iluminar más amplios problemas y periodos históricos. En primer lugar, se hace un recorrido por los contextos historiográficos en los que tuvo lugar el denominado “retorno del sujeto” a través de los debates entre la historia social y la nueva historia cultural, que tendieron a consolidar un cierto determinismo cultural en el que la propia idea de la subjetividad, paradójicamente, se ha cuestionado profundamente. En este contexto, la “nueva biografía”, tal y como se ha ido consolidando desde las últimas décadas del siglo XX, no solo surgió a través de tensiones analíticas que afectan a la relación entre individuo y sociedad, acción y estructura o texto y contexto, sino, también, a la posibilidad misma de reconstruir los sujetos históricos detrás de los textos y las estructuras discursivas. En segundo lugar, me detengo en el análisis de la vida y la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado precisamente para ilustrar la capacidad de la biografía, no solo para desentrañar las complejas dinámicas en las que se construye históricamente la subjetividad (femenina), sino, también, para cuestionar los relatos históricos tradicionales.

Palabras clave: biografía; género; feminismo; romanticismo; liberalismo; España; siglo XIX; Gertrudis Gómez de Avellaneda; Carolina Coronado.

[en] The Biographical Strategy. Gertrudis Gómez de Avellaneda and Carolina Coronado, *Románticas* after Romanticism

Abstract. This essay explores the possibilities opened by the so-called “new biography” as an extraordinarily useful analytical and narrative strategy, not only to explain the making of modern subjectivity, but, also, to illuminate broader historical problems and periods. First, it presents the historiographical contexts in which the so called “return of the subject” took place in the midst of the debates between social history and the new cultural history, which tended to consolidate a certain cultural determinism in which the idea of subjectivity itself, paradoxically, was deeply questioned. The “new biography,” as it consolidated during the last decades of the twentieth century, not only emerged through analytical tensions affecting the relationship between individual and society, action and structure or text and context, but, also, dealing with the very possibility of reconstructing historical subjects behind the texts and discursive structures. Second, I analyze the life and works of Gertrudis Gómez de Avellaneda and Carolina Coronado precisely, to illustrate the possibilities

¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (España).
E-mail: mburguera@geo.uned.es

offered by biography, not only to scrutinize the complex dynamics within which (female) subjectivity is historically constructed, but, also, to question traditional historical narratives.

Keywords: biography; gender; feminism; romanticism; liberalism; Spain; nineteenth century, Gertrudis Gómez de Avellaneda; Carolina Coronado.

Cómo citar: Burguera, M. (2018): “La estrategia biográfica. Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, románticas después del romanticismo”, *Política y Sociedad*, 55(1), pp. 43-69.

Sumario. 1. Introducción. 2. La estrategia biográfica. 3. Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado: románticas después del romanticismo. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Agradecimientos. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación HAR2014-53802- P financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, España.

1. Introducción

Este artículo explora las posibilidades abiertas por la denominada “nueva biografía” como estrategia analítica y narrativa extraordinariamente útil, no solo para explicar la formación de la subjetividad moderna, sino, también, para iluminar más amplios problemas y periodos históricos. En primer lugar, se hace un recorrido por los contextos historiográficos en los que tuvo lugar el denominado “retorno del sujeto” a través de los debates entre la historia social y la nueva historia cultural, que tendieron a consolidar un cierto determinismo cultural en el que la propia idea de la subjetividad, paradójicamente, se ha cuestionado profundamente. En este contexto, la “nueva biografía”, tal y como se ha ido consolidando desde las últimas décadas del siglo XX, no solo surgió a través de tensiones analíticas que afectan a la relación entre individuo y sociedad, acción y estructura o texto y contexto, sino, también, a la posibilidad misma de reconstruir los sujetos históricos detrás de los textos y las estructuras discursivas. En segundo lugar, me detengo en el análisis de la vida y la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado precisamente para ilustrar la capacidad de la biografía, no solo para desentrañar las complejas dinámicas en las que se construye históricamente la subjetividad (femenina), sino, también, para cuestionar los relatos históricos tradicionales. Ambas escritoras, construidas como celebridades literarias desde el interior de las culturas políticas liberales posrevolucionarias, representaron (performaron) sus propias subjetividades literarias y personales en medio de un discurso sobre la diferencia sexual profundamente inestable y poderoso al tiempo, reinventándose a sí mismas y sus expectativas a medida que los lenguajes a su disposición se transformaron a lo largo de la compleja transición política y emocional de las décadas centrales del siglo XIX, desde el campo cultural romántico hacia el realismo posterior.

2. La estrategia biográfica

Los debates historiográficos en torno a la biografía, desde mediados de los años ochenta hasta la actualidad, se han situado en el corazón mismo de los profundos procesos de cambio del que Barbara Taylor ha llamado “sentido común” de la

disciplina histórica (Taylor, 2017: 17). Este sentido común ha tendido, en líneas generales, a cuestionar los marcos explicativos basados en la causalidad social, para pasar a apostar por un determinismo cultural y/o discursivo más o menos fuerte. El feminismo jugó un papel central a lo largo de esta transición, en la recepción del “giro lingüístico” y en el cuestionamiento profundo de la subjetividad occidental tal y como se había asociado a las formas tradicionales de la biografía –en contra de todos esos sentidos de linealidad y coherencia interna a los que Bourdieu se refirió como “ilusión biográfica” en 1986. Paradójicamente, el resurgimiento de la biografía tenía lugar en plena crisis del género biográfico como tal. Como apuntaron Marilyn Booth y Antoinette Burton en su presentación de un doble dossier sobre la “biografía feminista crítica”, los académicos actuales, especialmente los que se dedican a los estudios sobre las mujeres y el género, tienen tal variedad de innovaciones metodológicas que ofrecer al género biográfico que no solo “han llevado la idea de la ‘biografía’ mucho más allá de su definición ordinaria”, al convertirla en fragmentaria, contingente, híbrida, transnacional, o global, sino que pueden, de hecho, acabar por transformarla hasta dejarla irreconocible” (Booth y Burton, 2009: 11-12). Las excelentes reflexiones publicadas recientemente en España sobre la biografía histórica y los retos que esta ha supuesto para la historiografía europea y norteamericana a lo largo de las últimas décadas han recogido todas estas tensiones (Burdíel y Foster, 2015; Burdiel, 2014; Bolufer, 2014; Bolufer, Burdiel, Sierra, 2016; *RETPB*). En este contexto, no se trata de salir al rescate de un género literario o histórico aparte, sino de explorar sus posibilidades como, en palabras de Isabel Burdiel, “terreno de engarce útil para el cruce estratégico (y consciente) de diversos marcos analíticos”; como un “observatorio” a través del cual descubrir una enriquecedora “pluralidad de enfoques” interpretativos (Burdíel, 2014: 54). Para Mónica Bolufer, la biografía histórica es un enfoque o conjunto de enfoques, un recurso, una perspectiva con “virtudes específicas para abordar problemas históricos concretos” (Bolufer, 2014: 87). A continuación, expondré algunas de las claves de esta fascinante paradoja en la que se sitúa el reto biográfico, entre su indiscutible utilidad analítica a la hora de explorar la subjetividad y situarla en el centro del análisis histórico y el profundo cuestionamiento en el que se encuentra la noción de subjetividad misma que ha definido a la biografía como tal.

2.1. El contexto subjetivo

Desde mediados de los años ochenta, a medida que se fue confirmando un nuevo boom biográfico en medio de un renovado interés historiográfico por la subjetividad histórica, el conjunto de las reflexiones al respecto que se han ido jalonando hasta la actualidad no ha dejado de estar atravesado por lo que Isabel Burdiel ha denominado el “fantasma del retorno” (Burdíel, 2014: 50-55) y sus profundas tensiones teóricas. Una visión panorámica sobre las propuestas en torno a la biografía dentro del mundo historiográfico anglosajón, y en diálogo –aunque a veces no tan estrecho– con el resto de la historiografía europea, deja bien a las claras que estas se han ido construyendo desde el interior de una tradición historiográfica concreta, enmarcada en los debates entre la historia social menos ortodoxa de los años sesenta y setenta y las lecturas del posestructuralismo

fundamentalmente francés, tal y como se leyeron desde dentro de esa misma tradición y frente a ella. E. P. Thompson emerge a lo largo de toda esa panorámica, aún hoy, como el referente que recuerda, no solo los orígenes fundacionales de dicha tradición, sino, también, el conjunto de los compromisos políticos y analíticos en torno a la humanización del marxismo frente al funcionalismo y a la situación de las personas y los grupos marginados en el centro del análisis histórico. Thompson, se recuerda a menudo, escribió dos importantes biografías, la de William Morris y la de William Blake, en 1958 y 1993, en las que, decía él mismo, pretendía “situar” a los individuos que estudiaba como “puntos nodales” insertos en un continuo diálogo entre dichos sujetos y su mundo social y político. A Thompson le interesaba, como ha recordado, por ejemplo, Alice Kessler Harris, “la forma en que su mente se encontraba con el mundo” (Kessler Harris, 2009: 626). Esta visión biográfica atravesó en realidad toda su configuración conceptual sobre la formación de la identidad (de clase). Como ha escrito Burdiel, la misma “elaboración de su noción de experiencia estuvo asentada sobre una multiplicidad de historias personales” (Burdiel, 2014: 54). De manera que, tal y como subyace en la gran mayoría de las obras colectivas más significativas sobre la biografía, esta se encuentra en el corazón mismo de esos compromisos que pretenden salvarse del naufragio que parece haberse tragado a todo el legado de la historia social tal y como se la describió desde la nueva historia cultural, que pareció sustituirla definitivamente a lo largo de los años noventa.

En el contexto filosófico del que bebió esta historia cultural no era en absoluto evidente ese retorno al sujeto sobre el que se avivó igualmente el, a veces llamado también, “giro biográfico”; más bien, todo lo contrario. En pleno auge de la influencia del posestructuralismo lingüístico y cultural sobre la disciplina histórica, y de forma un tanto paradójica, como ha señalado recientemente Taylor, “la historia cultural se dispuso a explorar la vida interior, las aguas profundas de la naturaleza humana, mientras declaraba que el sujeto estaba ‘oficialmente’ muerto”, y sepultado bajo las estructuras discursivas de su propia obra, siguiendo a Barthes, Foucault o Derrida, quienes afirmaban que el sujeto moderno occidental no era más que “un simple pliegue en nuestro saber,” “una ilusión” (Taylor, 2017: 24-27). Las lecturas que desde la historia se hicieron de este posestructuralismo y su giro discursivo y cultural fueron relativamente atenuadas, pero se confirmó el desplazamiento del interés de los historiadores desde las estructuras económicas y sociales hacia la construcción y percepción de los significados para explicar la formación de las identidades. Las lecturas más radicales sí dieron pie a encendidos intercambios que crearon una visión dicotómica de la cuestión, que enfrentaba las perspectivas asociadas a las explicaciones totalizadoras, a la pretensión de objetividad y al determinismo económico, por un lado y, por otro, a las que promovían historias fragmentarias, la subjetividad del conocimiento y la determinación lingüística. Influyentes y destacadas figuras a las que se situó en el segundo de los extremos mencionados, como Joan Scott, Gareth Stedman Jones o Patrick Joyce (sobre todo, la primera) articularon su crítica en concreto a través del trabajo del propio Thompson, de su concepto de clase y de experiencia para descentrar ambos y resaltar que la identidad histórica era exclusivamente discursiva, que no existía un sujeto externo al lenguaje, ni un conocimiento histórico capaz de trascenderlo (Scott, 1988; Scott, 1994 y Eley, 2005). Estos

debates sí circularon y permearon en gran medida en el conjunto de la historiografía europea (Chartier, 1997). El feminismo jugó sin duda un papel central y extraordinariamente renovador, porque la influencia de este “giro cultural” respondía, en parte, a nuevas cuestiones políticas lanzadas desde los estudios de las mujeres y los estudios postcoloniales, representativos de emergentes comunidades académicas que aprovecharon el giro cultural para desesencializar la diferencia sexual, racial, étnica, etc. En este sentido, las aportaciones de las nuevas sensibilidades en torno al carácter construido y discursivo de la naturaleza humana fueron absolutamente fundamentales. Desde entonces, la práctica histórica –quiere subrayar lo de práctica– se ha situado en un lugar mucho más incómodo, instalado en una tensión interpretativa irresoluble, que ha desplazado a los historiadores hacia el terreno del lenguaje, de la hermenéutica y el debate. Pero, al mismo tiempo, esa incomodidad (como argumentó Geoff Eley, en una de las obras más recomendables sobre la cuestión, *Una línea torcida*) también favoreció “una historia más democráticamente incluyente como disciplina y como profesión” (2005).

En la estela de las reflexiones, como la de Eley, que han tratado de reconciliar el legado de la historia social con las aportaciones de la historia cultural, algunos autores, como Gabrielle Spiegel (2008), han sugerido que, en realidad, en una práctica histórica para la que solo existe una visión discursivamente construida del sujeto –de muchos sujetos– y no la de una realidad externa a esa percepción subjetiva –por parte del historiador y del objeto de estudio– donde pueda concebirse la continuidad del ser humano, solo puede plantearse una suerte de neo-fenomenología analítica. En este sentido, afirma, lo subjetivo ha subsumido lo social. Para otros, como David Nasaw, y en relación directa con la utilidad de la biografía como práctica de análisis histórico, esa subjetivación de lo social que sugiere Spiegel no excluye la importancia de reconocer la centralidad de los individuos como agentes de cambio histórico, en la tradición, una vez más, abierta por Thompson, al que él mismo se refiere en este texto del que cito estas palabras:

“Donde tanto la historia social como la historia cultural asociada al giro lingüístico, en sus articulaciones más extremas, rechazan el significado (a veces incluso la existencia) del individuo como agente histórico, las biografías escritas por historiadores vuelven a enfocar la atención hacia los individuos que estuvieron vivos en algún momento (...) desde la premisa de que estos estaban situados, pero no prisioneros de las estructuras sociales y de los regímenes discursivos” (Nasaw, 2009: 577).

Por lo tanto, en efecto, el interés por la reconstrucción de un mundo pasado significativo fue el caldo de cultivo desde el que se articuló una renovación profunda de la reflexión sobre la subjetividad histórica. Lo que parece claro, como han sugerido Eley, Spiegel, Taylor, Nasaw y la gran mayoría de los historiadores, reflexionando sobre los resultados del envite posestructuralista, es que la subjetividad tiende a “aferrarse” al discurso histórico, sigue presente incluso en sus críticas más convincentes, mucho después de que se haya declarado ya su muerte.

2.2. La nueva biografía

El reflejo de todo esto en la reflexión sobre la biografía en concreto, en medio de esa tensión que suponía explicar la centralidad de la subjetividad y el cambio histórico cuando el sentido común de la disciplina se había asentado ya en un fuerte determinismo cultural e historicista, fue extraordinariamente interesante. (Epstein, 1991; Caine, 1994; Burdiel, 2000; Margadant, 2000). El feminismo jugó desde el inicio un papel fundamental en toda la reflexión teórica en torno a la biografía, con esa enorme cantidad de innovaciones metodológicas a las que se referían Booth y Burton con las que en realidad se estaba enfrentando a uno de sus dilemas históricos y teóricos más profundos, entre la necesidad de cuestionar el sujeto (masculino y femenino) moderno –de la biografía– y la de no renunciar a algún tipo de subjetividad (política) alternativa; es decir, entre la necesidad de deconstruir la categoría mujer y la de no renunciar a ella (Bolufer, 2014; Israel, 1990; Caine, 1994 y 2010; Stanley, 1995; Russell, 2009; Zinsser, 2009).

En 1991, en pleno auge de las críticas al sujeto moderno y del viraje hacia la concepción historicista y discursiva del mismo, William Epstein se hacía la pregunta clave sobre las consecuencias aparentemente contradictorias de incorporar los postulados postestructuralistas a la biografía al abrir su introducción a la colección de ensayos recogida en el influyente *Contesting the Subject*:

“¿No es el postmodernismo un movimiento antihumanista, neoformalista que, entre otras cosas, busca desmitificar o incluso desplazar la subjetividad, la autoría, la intencionalidad, lo factual, la totalidad, coherencia y otras prácticas cruciales para la comprensión misma de lo biográfico? (...) todas las contribuciones a este libro demuestran que el empleo de ciertas tácticas postmodernas no impide o excluye lo biográfico” (Epstein, 1991: 1).

No trataba de (no podía) alinearse con una lectura coherente del postestructuralismo que negaba al sujeto, pero sí defender que hay “ciertas tácticas” útiles que este podía proporcionar a “lo biográfico”, es más, esas tácticas relacionadas con el análisis discursivo, con la naturaleza fragmentada, contingente, del sujeto, eran absolutamente fundamentales para despedirse de las concepciones tradicionales de la biografía como género histórico o literario. Casi diez años después, la misma pregunta seguía vigente y continuaba articulando las argumentaciones en contra de ese “fantasma del retorno”. En otro de los más influyentes volúmenes conjuntos sobre la biografía después del giro cultural, Jo Burr Margadant retomaba la misma pregunta, refiriéndose al artículo de Joan Scott, “la evidencia como prueba”, en que argumentaba en contra del concepto de experiencia de Thompson, escrito en 1991 (Scott, 1994).

“Pero, ¿quiere eso decir que los que practicamos la nueva biografía aceptamos la visión de que la experiencia o la realidad no existe fuera de los significados que les otorgamos a partir de nuestra propia capacidad interpretativa culturalmente determinada, como ha afirmado recientemente Joan Scott que es el caso, y que no podemos, por lo tanto, considerar la experiencia o los condicionantes materiales

como punto de partida a la hora de interpretar el cambio histórico?” (Margadant, 2000: 8).

La cuestión sobre la existencia de un sujeto histórico que trascendiera su propia dimensión discursiva quedaba abierta:

“Esta continúa siendo una cuestión abierta (...) porque la nueva biografía, primero y sobre todo, no propone ninguna teoría del conocimiento totalizadora, sino un método de análisis que reconoce la naturaleza construida de nuestro propio yo consciente y de nuestra visión de los demás. No es necesario que sus adeptos adopten una postura epistemológica postmoderna como requisito para ponerla en práctica” (Margadant, 2000: 8).

En cualquier caso, ese ya no era tampoco el terreno en que se jugaba la riqueza interpretativa de la perspectiva biográfica. El espectro de Thompson, como recordatorio de los compromisos de la originaria historia social que pretendía recuperar la vida de “gente real en un contexto real” (Thompson, 1989: XI), podía recorrer todas las reflexiones abiertas sobre la biografía; no se le cerraba la puerta, pero realmente, a estas alturas, lo que se opinara sobre la posible existencia de esa realidad externa, no a las estructuras económicas, sino a la dinámica de las estructuras lingüísticas, era casi insignificante, por inaprehensible. Lo que se creyera al respecto, en la práctica, no modificaba la riqueza analítica, el potencial crítico de esas “tácticas” analíticas posmodernas que tanto había complejizado la perspectiva interpretativa del discurso biográfico. En el conjunto de los diversos encuentros y números especiales que confluyeron al publicarse entre 2009 y 2010, podía perfectamente asumirse que la inmensa mayoría de los historiadores implicados de una forma u otra en la escritura de la biografía estaban de acuerdo con Lois Banner cuando explicaba que consideraba “al individuo como al ‘texto’ y a la cultura que le rodea como el ‘contexto’”, de lo que se deducía “que el individuo ‘texto’ no sólo refleja el ‘contexto’ sino que también influye sobre él, en una interacción recíproca” (Banner, 2009: 582). Trabajar considerando exclusivamente la naturaleza discursiva del contexto y del sujeto abría un amplio horizonte analítico extraordinariamente atractivo para imaginar relatos biográficos críticos que superaban algunas de las tensiones analíticas tradicionales clave, como la existente entre el individuo y su contexto o entre el individuo y la colectividad, porque la sensación de contingencia, de fragmentación, contradicción, de cambio podía ahora detectarse con mucha más facilidad. Incluso la tensión entre práctica y representación podía asumirse desde este nuevo marco interpretativo a través de la noción, tan bien recibida por parte de los historiadores, de performatividad que había propuesto Judith Butler a principios de los años noventa (Butler, 1993). Este pasaje de Margadant sobre el sujeto de la biografía ha sido ampliamente citado y puede considerarse central en ese “sentido común” de la biografía histórica actual:

“El sujeto de la biografía ya no es un yo coherente, sino, más bien, un yo que es representado (*performed*) para crear una sensación de coherencia o un individuo con múltiples yoes cuyas diferentes manifestaciones reflejan el paso del tiempo, las

demandas y opciones de diferentes escenarios, o las diversas formas en que otros intentan representar esa persona” (Margadant, 2000: 7).

En este sentido me parece especialmente poderosa la formulación de María José de la Pascua –que ha destacado Mónica Bolufer recientemente– sobre esa compleja concepción narrativa de la identidad, que no renuncia, sin embargo, a la multidimensionalidad (inaprensible) del sujeto que precede al texto. Para de la Pascua, “no es el sujeto (ya preexistente) el que *construye* relatos del yo, sino el que se *construye* a través del relato. (...) Pero es el “*proceso de construcción de la experiencia*, (...) en el que el sujeto se expresa como hijo de una determinada cultura, a partir de la interpretación que hace de lo que le sucede, pero como un hijo creador” (de la Pascua, 611; Bolufer, 2014: 113-114).

2.3. Biografía, historia y literatura

Esta concepción de la subjetividad como relato histórico, que apunta a su carácter abierto y contradictorio, en permanente reelaboración, nos da idea de hasta qué punto se han asumido, al hilo también del giro cultural de los noventa, todos los puntos de encuentro entre la historia y la literatura, de los que la biografía se ha beneficiado muchísimo (Burdíel, 2015). La recepción del trabajo de historiadores como Dominick LaCapra o Hayden White, que exploraron las fronteras entre ambas a lo largo de los años noventa, tuvo lugar en ese contexto de incertidumbre historiográfica que había generado la influencia del postestructuralismo filosófico francés. En su influyente *El texto histórico como artefacto literario* escribía White en 1978, “la vieja distinción entre ficción e historia, en que la ficción se concibe como la representación de lo imaginable y la historia como la representación de lo factual, debe dar paso al reconocimiento de que solo podemos conocer lo factual al contrastarlo o relacionarlo con lo imaginable” (White, 2003: 109-110). Para White, un relato histórico solo tenía el efecto explicativo deseable si se construía bien, de acuerdo con las categorías culturales, los símbolos y las creencias de los lectores a los que se dirigía. Para ser significativos, los hechos del pasado necesitaban ser presentados y organizados dentro de tipos concretos de estructuras narrativas. Era, precisamente, a través de esa creación de ficciones como el historiador podía entender el pasado y hacerlo comprensible e imaginable a su audiencia. Imbuidos en esta relación íntima entre la historia y la literatura, para los historiadores interesados en la biografía, el texto de Virginia Woolf, *The Art of Biography*, escrito en 1925, reapareció (y vuelve a aparecer recurrentemente) como iluminadora reflexión y referente sobre esa difícil tensión que había puesto en jaque a la disciplina histórica y su relación con la realidad. Como arte, Woolf escribía, la biografía se construye a partir de la imaginación del autor. Pero, a diferencia de la ficción, “la biografía descansa sobre los hechos y está limitada por ellos, así que se trata del arte más restringido de todos” (Woolf, 1967: 221). La ficción, asegura Woolf, “se crea sin ninguna restricción más allá de las que el propio artista desea obedecer”. Pero la autenticidad de una biografía “reside en la verdad de la visión del autor” (Woolf, 1967: 221).

La referencia a Woolf realmente deshace una de las cuestiones que más alarmaron a los historiadores contrarios a la historia cultural, que tendieron a

simplificarla, planteando una respuesta dicotómica a una pregunta compleja y equívoca como la de establecer una comparación directa entre el estatus (objetivo o subjetivo) del conocimiento histórico y la literatura. La autenticidad de la biografía (y la historia), había dicho Woolf hacía ya mucho tiempo, residía en la visión del autor, conformada a través de su propia imaginación y en diálogo estrecho y honesto con los hechos. En este sentido, aceptar que el conocimiento histórico tenía una dimensión subjetiva inevitable, o que se transmitía a través de estructuras y recursos narrativos diversos, no implicaba que se pudiera desdibujar la pretensión de verdad de la disciplina histórica –de explicar lo que realmente ocurrió y por qué. Además, dicha comparación significaba reducir a términos absolutamente improductivos el diálogo que la historia puede y debe mantener con la literatura como fuente de conocimiento y con los estudios literarios como disciplina. La historia y los estudios literarios no siempre comparten por definición intereses, fuentes y objetivos. Estas se han ido construyendo a través de sus propias historias y tradiciones, de marcos conceptuales que formulan preguntas distintas y desde perspectivas diferentes. Por lo tanto, la reflexión sobre la relación entre la historia, los estudios literarios y la literatura parece mucho más interesante y clara si se articula desde una noción de la interdisciplinariedad que no diluya las disciplinas mismas, sino que las enriquezca en relación a temas y periodos concretos (Bynum, 2009). La historia biográfica actual se presenta como estrategia organizativa, narrativa y analítica privilegiada para explicar un pasado protagonizado por personas insertas en una trama cultural y discursiva que informa el universo de significados concebibles a través de los cuales estos se imaginan y actúan. La literatura es la puerta de entrada principal a este universo significativo, imaginado y real a un tiempo.

3. Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado: románticas después del romanticismo

La historia de las mujeres en el siglo XIX en España ha sido tradicionalmente tan reticente como el resto de la historiografía española a establecer un debate interpretativo con los estudios literarios. El diálogo entre ambas disciplinas es sorprendentemente reciente, en gran parte debido a los marcos conceptuales y tradiciones historiográficas a partir de los cuales se fue creando la imagen de un siglo XIX atrasado y estático, de cuya realidad la literatura se ha considerado casi siempre tan solo un espejo. A lo largo de poco más de una década, sin embargo, desde una historia progresivamente influenciada por el giro cultural o lingüístico, la cultura se ha situado en el centro de los análisis sociales y políticos como moduladora de ambos, como esa dimensión que contiene a todas las demás y las constituye. En este contexto, la historia de las mujeres y del género en un sentido más amplio sí ha dirigido su atención hacia la literatura como fuente directa fundamental y constitutiva de la propia realidad histórica. Al mismo tiempo, se ha ido también cuestionando la imagen de ese siglo XIX inmóvil, entendiendo, a la luz de la renovación de los estudios sobre el liberalismo, que también la ruptura liberal activó profundos procesos de cambio en relación a la cultura y la diferencia sexual (Espigado, 2006; Romeo, 2006 y 2015; Burguera, 2012 y 2016). Por su

parte, los estudios literarios feministas españoles y anglo-americanos, sobre todo, habían empezado a dar un vuelco interpretativo al relato canónico (Labanyi, 2000; Sánchez Llama, 2000; Alda Blanco, 2002) sobre la literatura española desde los años noventa del siglo XX, recuperando no solo la voz de muchísimas autoras decimonónicas, sino, sobre todo, poniendo de relieve la centralidad de la mujer como problema en el corazón de la sociedad liberal (nacional), en la línea de lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa durante ese mismo largo siglo XIX (Simón Palmer, 1991; Blanco, Jagoe, Rodríguez Salamanca, 1998). El renovado interés por la autoría femenina decimonónica ha profundizado en la crítica a la coherencia y linealidad de la subjetividad moderna, creando nuevos marcos de análisis transnacionales que enfatizan la inestabilidad en la que estas se han forjado históricamente (Fernández, 2015 y 2016; Labanyi, 2017).

Por otra parte, como ya hemos visto, el “retorno de la biografía” o “giro biográfico” de las últimas décadas ha propuesto una nueva “biografía contextualizada”, que, en palabras de Adele Perry y Brian Lewis, “desde un renovado interés por el individuo y la acción”, supone “un punto de entrada al estudio de un mundo más amplio” (Perry y Lewis, 2010: 3). Desde esta perspectiva es desde la que el análisis de la vida y obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) y Carolina Coronado (1820-1911) tiene un interés especialmente relevante a la hora de iluminar la complejidad y las peculiaridades de los procesos de transformación en torno a la diferencia sexual, en el corazón de un trasfondo posrevolucionario y liberal en transición política y emocional, desde el campo cultural romántico hacia los nuevos parámetros éticos y estéticos del realismo posterior. En el trabajo que vengo realizando sobre ellas (Burguera, 2017 a y b, 2019) he ido reconstruyendo los diversos y solapados contextos discursivos desde los que las dos emergieron como producto de culturas políticas liberales diferentes, asociada al moderantismo, la primera y al liberalismo avanzado, la segunda. Como tales, representaron modelos de feminidad y talento alternativos y en pugna. Ambas fueron figuras extraordinariamente visibles, reconocidas y debatidas dentro del panorama literario y político español de las décadas centrales del siglo en que las dos se fueron (re)inventando sus propios relatos sobre sí mismas de forma diferente y en gran medida alternativa como auténticas celebridades literarias a las que, sin embargo, la historiografía apenas ha prestado ninguna atención. La perspectiva biográfica no significa en este caso una reconstrucción detallada de su vida y de su obra, pero sí un recorrido por las claves de su cambiante concepción sobre sí mismas como mujeres y escritoras a lo largo de sus vidas. En lo que queda voy a intentar demostrar cómo la reevaluación de los contextos vitales y subjetivos de ambas escritoras arroja nuevas claves interpretativas que nos permiten revisar el relato histórico sobre la feminidad y las mujeres a través de los cambiantes proyectos políticos y culturales del liberalismo respetable isabelino.

3.1. Las románticas: historia de un fracaso

La obra clave sobre las escritoras románticas españolas de Susan Kirkpatrick, publicada en 1989 y traducida al español en 1991, sí tuvo un impacto importante en la comprensión del siglo XIX por parte de la historiografía feminista. El libro *Las románticas* abrió un marco analítico fundamental para entender la contradicción en

la que se movieron las escritoras cuya obra empezó a ver la luz a lo largo de los años cuarenta del siglo XIX, en pleno apogeo romántico y en medio de la profunda reorganización del orden sexual que supuso la ruptura liberal desde mediados de la década anterior (Kirkpatrick, 1990, 1991, 2000; Mayoral, 1990). A lo largo de estos años, demostró Kirkpatrick, tanto la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda como la de Carolina Coronado, habían articulado, a través de estrategias diferentes, sendas voces críticas con la situación de las mujeres. Para ello, se movieron dentro de la tensión abierta entre individualismo y mujer que atravesó la construcción de la subjetividad lírica moderna, liberal, romántica y femenina: entre la necesidad de imaginar un yo creativo y deseante y la de no cuestionar la naturaleza complementaria de la mujer respecto del hombre. Con el trabajo de Kirkpatrick se consolidó la idea de que el romanticismo había permitido que algunas mujeres expresaran una voz literaria femenina y crítica, pero, al mismo tiempo, esta se fijó dentro del relato histórico como una secuencia excepcional que había terminado por diluirse ante el peso del tradicionalismo católico anterior y la vigencia de los modelos culturales femeninos ejemplificados, a menudo, en la perfecta casada de Fray Luís de León.

Kirkpatrick analizó la obra literaria de ambas escritoras a lo largo de los años cuarenta, señalando el carácter “fragmentado” de sus subjetividades literarias, que actuaban a su vez a menudo como “máscaras” que velaban y atenuaban sus acentos más subversivos para, a finales de la década, difuminarse hasta desaparecer junto con el propio movimiento romántico. Por una parte, en el caso de Avellaneda, Kirkpatrick se centró en sus obras autobiográficas, sus novelas y su primera obra poética, escritas todas ellas entre 1838 y 1843, años en los que la escritora se asentó definitivamente en los salones del reconocimiento literario de la capital. En ausencia de una tradición de escritura femenina española, la escritora, a la hora de configurar su yo literario, recurrió, en parte, a Rousseau, pero, fundamentalmente, a la feminización del sujeto masculino del romanticismo español del momento –de Espronceda o Larra– y, sobre todo, a la tradición femenina que sí se había consolidado en Francia ya en las décadas inmediatamente anteriores. Avellaneda recogió el abanico de personajes que conocía bien de Madame de Staël y George Sand como modelos para representar las tensiones emocionales que atravesaban al “genio” femenino en una sociedad asentada sobre la idea de la complementariedad jerárquica entre los sexos. Pero también el mundo colonial del que provenía le surtió de imágenes y contradicciones sobre las que construir esa crítica a una sociedad corrupta que había dislocado la naturaleza, esclavizando a la mujer. El resultado podría decirse, según Kirkpatrick, fue la construcción de una identidad subversiva pero “inherentemente fragmentada” (Kirkpatrick, 1991: 180), y por ello “alienada”, entre distintos yoes que parecían enmascarar la verdadera voz de Avellaneda. Por ejemplo, en su célebre y estudiadísima obra, publicada en 1840 y considerada por muchos la primera obra abolicionista, el mulato Sab, como es bien conocido, terminaba equiparando la situación de los esclavos con la de las mujeres al exclamar en las escenas finales que estas, “pobres y ciegas víctimas (...) como los esclavos (...) arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas” (Gómez de Avellaneda, 1841: 270). Para Kirkpatrick, la autora activaba así una estrategia crítica por la que esos mismos “argumentos abolicionistas” funcionaban como “máscara” para evitar “enfrentar directamente el

tema de la desigualdad sexual implícito en la estructura de la novela” (Kirkpatrick, 1991: 152).

En el caso de Coronado, por otra parte, la evolución de su sujeto lírico se había articulado a partir de una posición y referentes distintos. Desde su primera obra, de 1843, mostraba cómo esta había buscado recursos en el universo pastoral del neoclasicismo, limitando los modelos auto-exaltantes del poeta romántico, para “identificar el sujeto femenino con una naturaleza poética reelaborada (...) utilizando una estrategia que destacaba sutilmente los valores atribuidos a lo femenino”: la sencillez, la modestia, la propia naturaleza (Kirkpatrick, 1991: 200). La misma colección traslucía, sin embargo, la presencia de otra subjetividad que desbordaba la docilidad y la modestia normativas para mostrar su “conciencia del sometimiento compartido por las mujeres” (Kirkpatrick, 1991: 208). Como elocuentemente explicaba Kirkpatrick, “estos primeros poemas exponen un tipo de drama en el que una experiencia femenina reprimida trata de hablar a través de una máscara poética que está conformada de acuerdo con el concepto cultural de la feminidad”. A lo largo de la segunda mitad de los años cuarenta y hasta la publicación de su segundo libro de poemas, según Kirkpatrick, Carolina pareció desmascararse en parte para transmitir, de forma mucho más abierta y explícita, su experiencia y la de las escritoras que compusieron en torno a ella la llamada “hermandad lírica”. Desde entonces articuló la voz de una experiencia femenina basada en el sufrimiento y la represión que suponía la “tensión entre el impulso creador y la condición femenina”, llegando a armar una profunda crítica al carácter excluyente de la revolución liberal (Kirkpatrick, 1991: 219).

Pero las subjetividades literarias de Avellaneda y Coronado como ejemplos de las diferentes posibilidades abiertas por el romanticismo para reconstruir un yo femenino creativo, aunque fuera fragmentado, enmascarado o ambos, se desvanecieron, junto a las de todas las escritoras asociadas a la hermandad lírica, con el fin del romanticismo, a principios de la década de los años cincuenta. En torno a esos años, las dos escritoras parecieron asumir un modelo, el del “ángel del hogar”, mucho más estable y afianzado desde entonces. La obra lírica de Avellaneda, ya desde mediados de la década anterior, tras la supuesta conversión religiosa de la autora como respuesta a los tormentosos episodios de su vida entre 1845 y 1846, en que perdió una hija y un marido, pareció perder toda su inspiración. Escribía Kirkpatrick, “el sujeto lírico parece retroceder a una fantasía asociada con una época anterior a la construcción del ego romántico individualizado e independiente: una época de dependencia infantil en su propia historia personal y una época de tradición religiosa premoderna en la historia cultural española” (Kirkpatrick, 1991: 193). En el caso de Carolina, este giro coincidía con su matrimonio en 1852 y, desde entonces, su distanciamiento, en la práctica, de la producción literaria. La propia Kirkpatrick matizó más tarde la rotundidad del giro normativo de estas escritoras y la pérdida definitiva de sus acentos más críticos, como igualmente apuntó Noël Valis en su importantísima edición de la obra poética de la propia Coronado (Kirkpatrick, 2000; Valis, 1991). Pero la imagen de esta evolución frustrada y asociada al fin del propio romanticismo, en relación a las posibilidades abiertas para la subjetividad creativa femenina, sin embargo, han sido extraordinariamente poderosas y sigue en gran

medida vigente en las interpretaciones historiográficas actuales, que enfatizan el estatismo y la continuidad en relación a las mujeres y la feminidad en el siglo XIX.

No pretendo poner el trabajo pionero y extraordinariamente iluminador de Kirkpatrick en un punto de mira crítico, sino todo lo contrario. Pese a la gran cantidad de trabajos publicados desde entonces sobre estas escritoras, este me interesa, precisamente, por su merecida repercusión dentro de la historiografía reciente. Su enfoque sobre la subjetividad literaria de ambas autoras me resulta muy útil como punto de partida de una reflexión más amplia sobre la biografía como estrategia analítica y narrativa a la hora de explorar la construcción de las identidades femeninas durante las décadas centrales del siglo XIX. La reconstrucción reciente de los contextos biográficos que se solapan a lo largo de la obra y la vida de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, sin embargo, nos renueva nuestra visión sobre ellas, no como lo haría un microscopio, sino, más bien, como un caleidoscopio a través del cual, cada vez que los volvemos a mirar, reconocemos una imagen ligeramente diferente (Stanley, 1987).

3.2. Mujeres, romanticismo y reforma social

Para poder reevaluar la relación entre el romanticismo y las escritoras de los años cuarenta es preciso preguntarse por la recepción y reelaboración de los lenguajes, no sólo del propio romanticismo, sino, también, de las nuevas sensibilidades sociales que llegaban de Europa. La más amplia reflexión en torno a la problemática incorporación de las mujeres al proyecto liberal en España se canalizó fundamentalmente a través de una compleja confluencia discursiva entre ambos. No se trató de una reflexión sistematizada ni monolítica, ni siquiera de corrientes nítidas que propusieran argumentos ordenados y en común, pero el análisis de la cambiante relación entre romanticismo, cuestión social y mujeres, desde el interior de las diferentes culturas políticas respetables, resulta crucial para entender la reconfiguración de las diversas formulaciones liberales sobre la diferencia sexual desde mediados de los años treinta del siglo XIX.

Por una parte, a partir de estos años, la recepción de los lenguajes sociales y la “invención de lo social” entró a formar parte de los nuevos imaginarios liberales y románticos desde los que se reorganizó la nueva sociabilidad posrevolucionaria y sus valores fundacionales en torno a la celebración del raciocinio público entre individuos libres y capaces, el mérito y la filantropía (Burguera, 2012). Se rehabilitaron ilustradas sociedades literarias, científicas y filantrópicas, como las sociedades económicas, y se fundaron otras nuevas, como los ateneos, los liceos, las sociedades para mejorar la educación del pueblo; todas ellas, con sus respectivas secciones de mujeres, que protagonizaron la revitalización de la esfera pública liberal, desde Madrid y hacia el resto de las provincias. De la mano de este discurso social y filantrópico se incorporó al centro de los debates públicos la problemática reubicación de las mujeres al proyecto liberal. Las nuevas sensibilidades sociales no pretendían cuestionar un orden sexual complementario y jerárquico, pero sí promovieron su redefinición, defendiendo la importancia de la educación femenina, de la capacidad intelectual y racional de las mujeres y de su utilidad pública. Pablo Montesino, el intelectual detrás de la reforma pedagógica

liberal, consideraba que la educación de la mujer era el pilar básico de la misma y que, en 1845, no tenía disculpa,

“la poca estimación que se da a la capacidad mental de las mujeres; o la antigua y vulgar preocupación de que no necesitan instrucción, ni les conviene adquirirla. (...) este funesto error, la atroz injusticia que hacemos a la mitad del género humano considerándolo poco susceptible de progresos intelectuales o poco necesitada de razón, sobre ser una ofensa hecha al Criador que la dotó de esta facultad como al hombre” (Montesino, 1845: 206).

Desde el reformismo social se visualizaba una sociedad civil activa en la que la mujer no solo debía ser sostenedora del hogar doméstico, sino sujeto participativo de la reforma educativa y moral del pueblo. Pero los acentos más incluyentes de la reforma social basada en la “complementariedad pública de los sexos” pronto solo cupieron en el proyecto político progresista, a medida que, durante la regencia de Espartero, se fue haciendo explícita la distancia entre este y el moderantismo. El progresismo se apropió de estos tonos a principios de los años cuarenta y, con ellos, desde entonces, del capital simbólico en torno al nuevo modelo de mujer de clase media públicamente activa, patriótica e instruida y que, al mismo tiempo, debía aparecer doméstica, modesta y fiel al desempeño de sus funciones naturales y, por extensión, a su marido y sus hijos. Esta identificación del progresismo con la que podríamos llamar defensa de las mujeres se reforzó asociándose en ocasiones con la idea de que las mujeres seguían siendo en gran medida “esclavas” de los hombres a través del matrimonio y de su falta de educación e independencia. Estos lenguajes, que habían bebido en parte de sensibilidades liberales diversas, pero próximas al socialismo utópico, desde Barcelona sobre todo, apostaban, en la línea del mismo reformismo social progresista, por ese “justo medio” al que se refirió, en 1845, Víctor Balaguer en una de las publicaciones más emblemáticas de las “poetisas” que incluía a Carolina Coronado y su entorno, junto al grupo catalán liderado por Josefa Massanés e, incluso, a la propia Gertrudis Gómez de Avellaneda. Escribía Balaguer en su prólogo:

“Nace la mujer siendo esclava de sus padres, vive siendo esclava de sus maridos, muere siendo esclava de sus hijos. Si su corazón altivo en demasía rechaza alguna de esas esclavitudes, si su alma no comprendida por los mismos que hacen gala de comprenderla, repele alguno de esos dominios, la sociedad se levanta entonces con el sello de la infamia o imprime sus pasos con el sello del deshonor.

“¿Entre la esclavitud y la completa emancipación de la mujer puede haber un término medio? Nosotros creemos que sí”.

¿Un despotismo *ilustrado* puede ser bastante a formar un dique que contenga a la mujer? Nosotros creemos que no (Balaguer, 1845: VII-VIII).

Al mismo tiempo, por otro lado, la relación entre romanticismo o romántico y feminidad fue, desde el principio, sinónimo de desorden sexual. Hace ya años que Leonardo Romero Tobar llamó la atención sobre la multiplicidad de significados asociados a los conceptos romántico y romanticismo que convivieron en España desde mediados de los años treinta y a lo largo de la primera mitad del siglo XIX,

hasta que se tuvo una verdadera conciencia crítica sobre el romanticismo como movimiento literario, coincidiendo más o menos con el ocaso del mismo a lo largo de la década de los cincuenta. Entre los diversos significados a los que se refería Romero Tobar se encontraba el uso despectivo y popular del término como “exposición oscura”, “inútil cuestión de moda”, o “ridículo emocionalismo” (Romero Tobar, 2010: 28). Efectivamente, la crítica a los excesos asociados al romanticismo permeó por todo el espectro literario liberal, costumbrista, cómico y satírico: desde Donoso a Mesonero, pasando por Bretón y Ventura de la Vega, hasta Ayguals de Izco y Martínez Villergas, entre otros. Este “antirromanticismo romántico” fue recurrente desde los años treinta, precisamente, porque era fácil de reconocer por lectores y audiencias diversas y amplias, funcionando como metáfora de un potencial orden social y político, literario y moral, invertido y absurdo, ridículo. Todos estos peligros asociados al romanticismo y lo romántico por artificial, inútil, quejoso e irreal, descontroladamente emocional y fantasioso eran, exactamente, los mismos que se volcaban implícitamente sobre la naturaleza femenina y todos sus inherentes excesos potenciales. Eran recurrentes los personajes literarios asociados a “la romántica”, como una mujer histérica (Gies) y emocionalmente descontrolada, pero también, desde mediados de los años treinta, al menos, fantasiosa y crédula y, por extensión, proclive a evadirse de sus quehaceres domésticos y soñar con una emancipación ridícula. En una popular comedia de 1836 de Manuel Bretón de los Herreros, por ejemplo, le decía Manuela, víctima de don Joaquín, un farsante galán (romántico), a su amiga Tomasa: “...Yo no soy para una vida tan sosa, tan mecánica (...) Reducirme a ser fregona. (...) Vivir en prosa. (...) En una palabra, soy... romántica”. Tomasa, su amiga, le contestaba:

“¿Estás loca? Yo creo que esas ideas sublimadas no son propias de un sexo débil, amante y apacible. (...) A mí me daría vergüenza de estarme ociosa reclinada en un sofá y oyendo necias lisonjas de almibarados galanes, o echándola de doctora en política y leyendo...” (24-27).

Encajaba la “mujer romántica” dentro del imaginario costumbrista que fue popularizando los mismos tipos paródicos asociados a esos mismos excesos que visualizaban un horizonte de emancipación y masculinizaban a las mujeres como la “literata,” la “marisabidilla”, la “mujer de mundo”, o la “politicómana”. El mismo horizonte excesivo de un desorden sexual que se proyectó en general sobre la relación entre las mujeres y la literatura (Fernández y Ortega, 2008).

Sobre este trasfondo se fueron reconfigurando las imágenes públicas de Avellaneda y Coronado. Efectivamente, ambas, desde principios de los años cuarenta fueron (re)construyendo su subjetividad literaria en medio de las sensibilidades sociales que permearon el universo liberal, desde el interior de una sociabilidad literaria extraordinariamente masculinizada, movilizandolos atributos de un sujeto romántico pensado para los hombres y en medio de un imaginario severo con las mujeres (románticas) que cuestionaban la diferencia sexual y su orden jerárquico. Las dos se tuvieron que inventar y reinventar como sujetos románticos y antirrománticos al tiempo, aunque de forma muy diferente.

3.2.1. Avellaneda

Nacida en 1814, de padre español y madre cubana, había crecido Gertrudis Gómez de Avellaneda entre los círculos aristocráticos de Puerto Príncipe². Llegada a España en 1836, tras la muerte de su padre, y, como ella misma escribió posteriormente en su primera autobiografía de 1850 en *La Ilustración*, “... no había poder en el mundo que me hiciese renunciar a mi destino de poeta. (...) tenía un instinto harto desarrollado para amar los obstáculos y gozarme en la lucha” (Gómez de Avellaneda, 1850: 351). Su vocación literaria y la confianza en su propia capacidad intelectual y creativa le empujó, como mujer, hacia un mundo de hombres. Aterrizó en pleno boom romántico en el corazón de la capital, en medio de unos espacios de sociabilidad literaria (y política) fuertemente masculinizados en torno al Liceo artístico y literario de Madrid, cuna del campo cultural y político romántico posrevolucionario desde finales de los años cuarenta. Conocemos estos primeros años de la escritora a partir de su propia obra autobiográfica, así que, en gran medida, tan solo contamos con los mismos textos con los que ella se representó a sí misma, a su pasado, movilizándolo los imaginarios y lenguajes románticos para construirse como una mujer híbrida, que compartía muchos de los atributos asociados solo con la masculinidad. Estos textos (epistolarios, novelas y obras de teatro), sin embargo, son extraordinariamente valiosos para analizar cómo Avellaneda (re)elaboró su propia subjetividad femenina a lo largo del tiempo. En primer lugar, a través de una concepción filosófica firme sobre la diferencia sexual que bebía igualmente del pensamiento ilustrado que del cristianismo católico, el autorretrato de Tula que destilaban todos sus textos escritos entre 1838 y 1844 se asentaba sobre la supuesta igualdad natural que Dios había creado entre individuos de distinto sexo, pero que la sociedad, desnaturalizada, había dislocado. La mujer se encontraba “atenazada, contrahecha por la sociedad” (Gómez de Avellaneda, 1843: 2). Hablaba Gertrudis, como mujer, desde una desesperanza vital a causa de su genio, que no encajaba en un orden sexual organizado en torno a la complementariedad entre hombres y mujeres, en el que los primeros no eran capaces de aceptar a las segundas como iguales. Avellaneda, le confesaba a su amante Ignacio Cepeda, solo abrazaría el matrimonio si hallara ese hombre con un “corazón bastante grande para recibir el mío sin oprimirlo” y establecer un vínculo con “recíproca confianza y buena fe” (Gómez de Avellaneda, 1989: 246). Para hablar de sí misma, reelaboraba los elementos básicos del sujeto romántico masculino, intelectualmente capaz, pero cuya razón se desbordaba en un ejercicio de liberación emocional en permanente expansión, para reformular un desgarrado individuo mujer atrapado en su propia condición de tal por la tiranía del hombre. Como su personaje, el esclavo mulato Sab, de su obra homónima, Avellaneda concebía un mundo de “almas ricas de afectos, ricas de emociones” (Gómez de Avellaneda, 2011: 133). Desestabilizaba así los propios fundamentos de la diferencia sexual. Cuando Juan Nicasio Gallego la presentó en el prólogo a su primer libro de poemas, publicado en 1841, como “grave”, “regular”, “robusta”, y “varonil”, el escritor recogía los acentos que ella misma había construido sobre su yo personal y lírico. La masculinización de su talento, tal y como la popularizó la

² La bibliografía sobre Gómez de Avellaneda es inmensa. Una recopilación en Simón Palmer (2015). También destacan los trabajos más recientes de Ángeles Ezama (2015), María Albin, Megan Corbin y Raúl Marrero-Fente (2017); y Mónica Burguera (2017a).

crítica literaria canonizándola como poeta en vez de poetisa, le permitió incorporarse así a los espacios del reconocimiento literario liberal y romántico del que se había ido apropiando el moderantismo, aunque fuera como fenómeno excepcional, cuyas capacidades no se proyectaban al resto de las mujeres. Con todo esto quiero decir que más que una voz literaria femenina fragmentada, creo que Avellaneda articuló un yo mezclado, híbrido, creando una concepción estable de su propia subjetividad como mujer e individuo capaz intelectual y emocionalmente (imaginativa, deseante) de compararse a los más reconocidos talentos masculinos, que, solo excepcionalmente, incorporaban el talento de una mujer a su parnaso (Burguera, 2017a)³.

En segundo lugar, la concepción tan individualizada de la feminidad y de sí misma alejaba a Gómez de Avellaneda de identificaciones colectivas más amplias, pues, como le escribía a Cepeda en sus notas autobiográficas, “ya he dicho mil veces que no pienso como el común de las mujeres, y que mi modo de obrar y de sentir me pertenece exclusivamente” (Gómez de Avellaneda, 1989: 226). Pero, cuando en 1845 puso en marcha la publicación de una revista dirigida por primera vez por una mujer, *La Ilustración. Álbum de damas*, Gertrudis fue presentando todos los referentes a partir de los cuales las mujeres, las damas lectoras, podían cuestionar las lecturas más esencialistas de un orden sexual dicotómico. Como escribía en el celebrado ensayo introductorio titulado “Capacidad de las mujeres para el gobierno”, las mujeres sufrían “pesadas y vergonzosas (...) cadenas de ignorancia y de degradación”, impuestas por sus “opresores (...) a despecho de sus leyes” (Gómez de Avellaneda, 1845: 2). O, como se podía leer en otro texto titulado “Derechos de la mujer”: “Tanta injusticia, tal parcialidad con respecto a seres igualmente dotados no tiene ejemplar en la naturaleza, y se ha introducido solo por el capricho y la soberana voluntad del hombre” (Gómez de Avellaneda, 1846: 2). Exponiendo retazos de los argumentos de Ramón de la Sagra –máximo representante entonces del reformismo social en España– sobre la rehabilitación de las mujeres, de su educación y su capacidad cívica proyectada sobre la filantropía; del socialismo utópico y su crítica a su esclavitud; y de textos que abogaban por el derecho de las mujeres a ser reconocidas por su talento, Avellaneda fue exponiendo al conjunto de sus lectoras su propia concepción sobre una feminidad reivindicativa de nuevos espacios de actuación y reconocimiento público. Pero, probablemente aconsejada por su entorno más directo, Avellaneda, desde mediados de los años cuarenta, perdió definitivamente sus tonos más críticos y autobiográficos, creciendo como estaba, como símbolo de una feminidad masculinizada y deformante que representaban en España, las “tendencias rehabilitarias” de Madame de Staël o de George Sand. Madre soltera en 1845, tras la muerte de su hija y la de su marido, se retira brevemente para reinventarse como mujer de letras en un escenario diferente en el que el romanticismo y el asociacionismo filantrópico y social se fueron desvaneciendo con el fin de la década. El catolicismo le ofreció entonces los lenguajes sobre los que rearmar y escudar a un

³ Frente a la idea de fragmentación del sujeto, me parece extraordinariamente útil la concepción dialógica de Mikhail Bakhtin que sugiere una construcción histórica e híbrida del sujeto, inserto en un contexto dialógico en el que este se redefine en parte siempre a través, en palabras del propio Bakhtin, “del discurso del otro en el lenguaje del otro” (Holquist, 1981: 324). Se puede hallar un intercambio interesante sobre la apropiación de los conceptos de Bakhtin por parte de los historiadores en Young (1985-86) y White (1987-88).

tiempo su figura pública, como mujer de letras extraordinariamente expuesta en un mundo de hombres fuertemente politizado.

Avellaneda no se consideró nunca a sí misma una mujer romántica y tampoco la consideraron así nunca en los círculos literarios próximos y críticos con su persona y su talento, al menos durante su vida. Su popular masculinización, aunque se movilizara en sentidos diversos, y muchas veces críticos con sus acentos igualitarios, en la práctica le alejó del conjunto de atributos que acompañaban a esa “romántica” fantasiosa y evadida, crédula y débil, superficial. Ni siquiera sus más feroces críticos cuestionaron su talento, más bien la acusaron de pertenecer a un mundo de personalismos políticos moderados y manipuladores: la “amiga” de Narváez y Gallego y del núcleo fuerte del moderantismo político y literario. Avellaneda se mantuvo en su lucha pretendiendo ocupar la vacante que había dejado su mentor, Gallego, tras su muerte en 1853. Pero la muerte del propio Gallego y la de Narváez fueron quizá claves para entender su posible orfandad, desde entonces, en un mundo literario extraordinariamente politizado y personalizado. Tras su matrimonio con Domingo Verdugo, próximo a los círculos de la Unión Liberal, enfrentada al grupo de Luis Sartorius y a la que ella denominaba “pandilla de Venturita Vega”, en 1858, cansada quizá por los costes personales que suponía esa misma batalla cotidiana y extremadamente expuesta en la que se había convertido la renovación de su reconocimiento como dramaturga, la pareja viaja a Cuba en la que sería la última renovación de su reconocimiento literario. El imaginario católico, lejos de disolver la concepción híbrida de su propia voz autorial (y de sí misma) le permitió rearticular su defensa sobre la igualdad intelectual entre individuos de ambos sexos a través de la misma extendida noción católica sobre la igualdad de las almas. En su *Album cubano de lo bueno y lo bello*, publicado en La Habana a principios de 1860 y durante seis meses, muy significativamente, se podía leer íntegramente el mismo texto que encabezó la revista que había dirigido en 1845, con exactamente los mismos argumentos respecto de su capacidad intelectual y la situación de opresión artificial e inmoral a la que el hombre la tenía sometida (Sánchez Llama, 2017). La estabilidad de la mezclada subjetividad femenina (lírica y personal) de Avellaneda no decayó con el fin del romanticismo, se reelaboró para rearticularse a través de lenguajes e imaginarios diferentes y ambivalentes.

3.2.2. Coronado

Coronado nació, creció y vivió en Extremadura, entre Almendralejo y Badajoz, hasta principios de los años cincuenta en que, poco antes de su matrimonio, con treinta años, se asentó definitivamente en Madrid⁴. La imagen de Coronado como reconocida celebridad literaria a finales ya de los años cuarenta se fue tejiendo a través de la sociabilidad y la prensa del liberalismo progresista sobre todo. Por una parte, Carolina, de hecho, representaba ya, a mediados de los años cuarenta, a ese nuevo modelo de mujer de clase media, reformista y progresista, doméstica pero útil a la sociedad, pulmón del entramado asociativo literario y filantrópico que se había ido fundando en Badajoz a imagen y semejanza del madrileño. Como leyó en

⁴ Sobre Carolina Coronado son fundamentales las biografías de Isabel Pérez González (1999) y Carmen Fernández Daza (2011). También, Burguera (2019).

la inauguración de la primera escuela de párvulos abierta por la Sociedad para la mejora de la educación del pueblo, Carolina creía en un “proyecto de mejora y de utilidad de los pueblos” que apelaba a la “razón” de las madres de las “clases acomodadas” (cfr. Pérez González, 500). De hecho, fue a partir de ese entramado asociativo y de los principales órganos de prensa del Liceo de Badajoz, fundado por su hermano Pedro en 1844, desde los que Carolina fomentó la publicación de ensayos y poemas de sus colaboradoras, tejiendo así los visibles lazos entre las escritoras de la llamada “hermandad lírica” como Vicenta García Miranda, Robustiana Armiño o Ángela Grassi, entre otras. Al mismo tiempo, por otra parte, su voz lírica y su imagen literaria en Madrid se fue reelaborando a partir de una paradoja extraordinariamente inestable, como mujer romántica y antirromántica al tiempo. Por un lado, se consolidó el (auto)retrato que Carolina había pintado para su protector, Juan Eugenio de Hartzenbusch, como una mujer de talento puramente femenino pero que se sentía ahogada por un supuesto entorno hostil hacia su natural inclinación a la poesía en Extremadura, lejos de la capital, asfixiada por obligaciones familiares y domésticas. A través de sus cartas a Hartzenbusch, Carolina compuso un yo lírico que emergía de la modestia, la abnegación, el autodidactismo y la naturalidad que necesitaba para componer su imagen literaria como poetisa. Y así la dibujó su protector al introducir su primer libro de poemas en 1843. Escribía Hartzenbusch que, aunque, a veces, la escritora dejaba en sus poemas “acentos vigorosos y enérgicos” (Hartzenbusch, 1843: IX-X), la de Carolina era “la verdadera poesía del sentimiento” (Hartzenbusch, 1843: XI, Haidt, 2011). Esos acentos vigorosos eran en los que ocasionalmente, pero de forma recurrente, Carolina revelaba su ambición de gloria o su denuncia de los malos tratos a las mujeres, engarzando con el discurso social más amplio que hemos comentado, en torno a la defensa de las mujeres y la denuncia de situación de esclavitud doméstica, acogido desde mediados de los años cuarenta por una parte importante del liberalismo progresista y avanzado. Carolina, sin cuestionar la diferencia sexual, sin pretender invertir los términos de la complementariedad entre hombres y mujeres, sí articuló desde aquí, en el contexto del primer boom de revistas escritas por mujeres en las que se visibilizó la hermandad lírica en torno a la propia Coronado, un discurso abierto y profundamente crítico con la naturaleza excluyente de la revolución liberal respecto a las mujeres, para cuyo sexo, parafraseando a la propia Carolina en uno de sus más célebres poemas, “no había nación ni libertad” (Coronado, 1991: 389-390). La de esta señorita Coronado inocente, natural, ocasionalmente valiente y vehemente, pero esencialmente contenida, doméstica y respetable fue la imagen con la que Carolina consolidó su talento femenino junto al de Avellaneda a finales de los cuarenta, cuando la homenajearon en el Liceo madrileño todos los representantes de esa sociabilidad mayoritariamente romántica y moderada en abierto declive ya, pero ostentadora todavía del capital simbólico asociado al prestigio literario.

Pero, por otro lado, en torno a 1850, en pleno auge como escritora de cabecera del progresismo respetable, emblema femenino en las empresas periódicas de Ángel Fernández de los Ríos, *El Semanario pintoresco español* y *La Ilustración*, la obra de Carolina mostraba muchas más tensiones de fondo de las que pretendían plasmar sus biografías de 1850 en el propio *Semanario* (Fernández de los Ríos, 1852) y 1852 en *La mujer* (George, 1852). En ellas se dibujaban los mismos

contornos en los que la propia Carolina y Hartzenbusch la habían fijado, una década antes, como una escritora modesta y abnegada, presa de una pasión y talento poéticos más fuertes que su voluntad y exclusivamente propios de la feminidad. Coronado era ya una escritora “completa” que cultivaba todos los géneros literarios, no solo poesía. En sus novelas, en sus piezas teatrales, en sus ensayos, reemergía esa tensión de fondo entre el genio y la feminidad que, de forma más o menos velada, había atravesado toda su carrera literaria desde que “A la palma”, su ópera prima, se celebrara abiertamente en Madrid en 1839. La metáfora que recorría el poema recogía todos los atributos de un yo deseante y femenino: solitario, inquieto, radiante, delirante, deseoso de “elevar su voz” para alcanzar “gloriosa vida” (Coronado, 1991: 83-86). Ya entonces, Coronado había elaborado esa versión femenina del sujeto romántico desde una noción muy individualizaba de sus deseos de expansión y gloria y, al tiempo, de su queja profunda por entender que estos eran inalcanzables. Aunque la escritora difuminó este yo individual y feminizado en su poesía, para enfatizarlo solo ocasional, aunque recurrentemente a través de su voz lírica, la reconocida escritora, la “literata” progresista de los primeros años cincuenta, había reafirmado su yo y su genio en profunda tensión romántica. Hablaba en sus novelas de sí misma a través de sus personajes para denunciar ese mismo dolor de su ópera prima en el que vivía su propio genio femenino encarcelado, que, como Luz, protagonista de su novela homónima de 1851, “mitad genio, mitad niña, presa de las ambiciones del hombre, víctima de las pasiones de la mujer, pequeña para llegar a la gloria, elevada para ocultarse en el olvido: ¡aquella palma enana que no podía dar ni frutos ni sombra!” (Coronado: 1999: 130). Pero, al mismo tiempo, paradójicamente, a lo largo de todos esos años había combatido explícitamente los excesos de la artificiosidad, la pretenciosidad y la inutilidad de “los lagrimones del romántico dolor” (Coronado, 1844: 165-166), incluso de su propia obra, como en la “Fe perdida”, en que denuncia “ese canto lastimero, que a la sensible humanidad ultraja y que rechaza el corazón sincero” (Coronado, 1991: 579). Es más, los mismos atributos que ella lanzaba sobre el romanticismo excesivo eran los que sus críticos volcaban sobre ella a menudo para caricaturizarla como escritora romántica, por ser una “actriz” que abusaba “de todas las monerías del sentimiento” (Neira, 1845: 132-133).

Efectivamente, desde su matrimonio, en 1852, y el nacimiento de sus hijos en los años siguientes, incluida la muerte prematura de uno de ellos, sus expectativas literarias y vitales cambiaron. Cuando, tras un silencio literario casi completo, en 1857, retomó su protagonismo público, lo hizo abiertamente de la mano de Emilio Castelar, como modelo de una feminidad demócrata que rechazaba explícitamente todos los acentos vigorosos de su literatura anterior en la que, la propia Carolina escribía, “se lamentaba en infantiles versos de la esclavitud de la mujer, de su soledad y su tristeza” (Coronado, 1999: 155). De la misma manera, al reinventarse, deseaba despojarse también abiertamente de las “extravagancias del romanticismo” (Coronado 1999: 163) y de todo su universo estético y moral. La relación entre hombres y mujeres, el orden moral detrás de los estilos literarios debía ser real y directo, sin ornamentos ni ficciones, sin emociones; basado en la abnegación, el compromiso y la religión, “con veracidad y gracia/ y en frases inteligibles” (Coronado, 1999: 167). Se redefinía como escritora española, cristiana, antiromántica, demócrata y exclusivamente femenina en público, pero

no para renunciar a su autoría poética, sino para resituarse en el centro de la escena política y literaria española, al frente de una tradición de poetisas que siempre se habrían movido, desde los márgenes del reconocimiento literario y público, en los inestables espacios de ese “justo medio” al que se refería Balaguer. Como la definió Castelar por oposición a Avellaneda, moderada y masculina, “la poetisa más perfecta”, la más mujer (Castelar, 1857). Desde esa plataforma demócrata, Carolina siguió vinculada a la escena pública, no ya por sus obras, pero sí por proyección política, su visible y activa implicación en la causa abolicionista e, incluso, por su papel activo en la revolución del 68, ofreciendo protección diplomática, entre otros, al propio Castelar. La sombra de Carolina fue alargada a lo largo de toda esta década y su propia evolución vital nos ayuda a entender la trayectoria recorrida por el liberalismo avanzado y respetable en su reelaboración de la feminidad a lo largo del periodo isabelino, que, apropiándose de esa defensa de las mujeres, tal y como se había trabado desde los años cuarenta en torno a la complementariedad pública de los sexos, descartaba la idea misma de que las mujeres fueran esclavas del hombre en el matrimonio. Los términos en los que se reformuló ese mismo renovado protagonismo de las mujeres a través en gran medida de la figura de Carolina está, por ejemplo, detrás de las famosas conferencias dominicales celebradas en 1869 al calor de la revolución democrática.

4. Conclusiones

La perspectiva biográfica me ha permitido dibujar un trasfondo subjetivo y vital cambiante en torno a Avellaneda y Coronado. Considerarlas como textos (móviles, múltiples, híbridos) me ha facilitado la posibilidad de comprender sus contradicciones, explorando las diferentes formas en las que ellas mismas representaron (performaron) su feminidad y la imagen que sobre ellas se proyectó como mujeres de letras en medio de una multiplicidad de “contextos discursivos”, superpuestos y contradictorios, en torno a la feminidad y el romanticismo, la emergencia de lo social y la reformulación de las diferentes culturas políticas liberales. Pero esta consideración analítica no puede hacernos olvidar la multidimensionalidad de las personas que estudiamos y que se sitúan en un contexto real, más allá de sus subjetividades literarias y de sus textos, pero no fuera de ellos. De la misma manera que no podemos entender los textos como máscaras sobre un sujeto externo a las mismas, tampoco podemos creer que nuestros sujetos reales, Avellaneda y Coronado, en este caso, estuvieran exclusivamente sometidas a contextos discursivos, en cambio permanente y con opciones infinitas (Taylor, 2009 y 2017). En este caso, hemos visto cómo, por una parte, ambas mujeres movilizaban de forma distinta los lenguajes románticos y sociales que tuvieron a su alcance, eligiendo los acentos de su subjetividad literaria y pública desde culturas políticas distintas en el marco de un poderosísimo discurso sobre la complementariedad jerárquica de los sexos, desde los márgenes del reconocimiento literario. Además de elegir distintas estrategias sobre su propia subjetividad, también podemos pensar que estas mujeres se reinventaron a través de lenguajes distintos cuando el romanticismo y la reforma social dejaron de ser útiles para legitimar su propia concepción de la feminidad pública y literaria. Su relación con

el romanticismo en todas sus acepciones fue tensa y la concepción crítica de la feminidad no murió con este; el universo de valores en torno al romanticismo y la feminidad perduró desde entonces de muchas maneras, y se reelaboraron otros discursos para imaginar una feminidad pública más o menos participativa. Avellaneda no renunció a recomponer por medio del imaginario católico su creencia en la igual capacidad intelectual entre hombres y mujeres. Coronado siempre navegó en las fronteras de la complementariedad pública (y política) de los sexos que otorgaba a las mujeres ese protagonismo equidistante entre la esclavitud y la emancipación que, desde el principio, articuló sobre la contradicción esencial de un profundo “antirromanticismo romántico” con diferentes acentos. Las de Avellaneda y Coronado no fueron subjetividades fragmentadas, más bien contradictorias, mezcladas, ambivalentes y cambiantes, pero relativamente estables porque, como mujeres, forjaron sus propios deseos y fantasías, sus intereses y convicciones a través de los diferentes contextos discursivos y personales que recorrieron a lo largo de sus vidas. En este sentido, como ha escrito Isabel Burdiel, vale la pena, por lo tanto, poner en valor la perspectiva biográfica como estrategia para recuperar “el carácter abierto que el estudio de una trayectoria individual confiere a la historia [y] la forma en que se rescata la pluralidad del pasado” (Burdiel, 2014, 63).

5. Bibliografía

- Albin, M. C. (2000): “Fronteras de género, nación y ciudadanía: *La Ilustración. Álbum de las Damas* (1845) de Gertrudis Gómez de Avellaneda”, *Actas XIII Congreso Asociación Internacional de Hispanistas* (Tomo II), Madrid, Castalia, pp. 67-75.
- Albin, M. C., M. Corbin y R. Marrero-Fente, eds., (2017): “Gender and the Politics of Literature: Gertrudis Gómez de Avellaneda”, *Hispanic Issues On Line*, 18.
- Balaguer, V., ed., (1845): *El Pensil del Bello Sexo. Colección de poesías, novelitas, biografías, artículos, etc. Escrita por las señoras D^a Carolina Coronado, D^a Amalia, Fenollosa, D^a Manuela Cambroneró, D^a Josefa Masanés, D^a Angela Grassi y D^a Victoria Peña bajo la dirección de Víctor Balaguer*, Barcelona, Imprenta de D. J. De Grau.
- Banner, L. W. (junio 2009): “Biography as History”, *American Historical Review*, vol. CXIV, 3, pp. 579-586.
- Blanco A. (2001): *Escritoras virtuosas: narradoras de la domesticidad en la España isabelina*, Granada, Universidad de Granada, Caja General de Ahorros de Granada.
- Blanco, A., C. Jagoe, y C. Enríquez de Salamanca, eds., (1998): *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria, 1998.
- Bolufer, M. y H. Gallego, eds., (2016): *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*, Barcelona, Icaria.
- Bolufer, M., I. Burdiel y M. Sierra (2016): “¿Qué biografía para qué historia? Conversación con Isabel Burdiel y María Sierra” en M. Bolufer y H. Gallego, eds., *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*, Barcelona, Icaria, pp. 17-35.
- Bolufer, M. (2014): “Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres”, en I. Burdiel, ed., “Los retos de la biografía,” *Ayer* 93(1), pp. 85-116.

- Booth M. y A. Burton, eds., (2009): «Critical Feminist Biography», *Journal of Women's History*, vol. XXI, 3 y 4 (2009).
- Booth, A. (1991): "Biographical Criticism and the 'Great' Woman of Letters: The Example of George Eliot and Virginia Woolf", en W. E. Epstein: *Contesting the Subject. Essays in the (post) Modern Theory and Practice of Biography and Biographical Criticism*, Purdue University Press, pp. 85-108.
- Bretón de los Herreros, M. (1836): *Me voy de Madrid, comedia original en tres actos y en verso*, Madrid, Imprenta de Repullés.
- Bourdieu, P. (1989): "La ilusión biográfica", *Historia y fuente oral*, núm. 2, pp.27-33.
- Burdiel, I. (2000): "La Dama de Blanco. Notas sobre la biografía histórica", en I. Burdiel y M. Pérez Ledesma, eds., *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 17-48.
- Burdiel, I (2014): "Historia política y biografía: más allá de las fronteras", en I. Burdiel, ed., "Los retos de la biografía", *Ayer* 93(1), pp. 47-83.
- Burdiel, I. (2015): "Lo que las novelas pueden decir a los historiadores. Notas para Manuel Pérez Ledesma", *El historiador consciente. Homenaje a Manuel Pérez Ledesma*, Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 263-281.
- Burdiel, I. y R. Foster, eds., (2015): *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.
- Burguera, M. (2012): *Las damas del liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*, Madrid, Cátedra.
- Burguera, M. (2016): "Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España" en E. García Monerris, I. Frasquet y C. García Monerris, eds., *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispaniamérica, 1780-1842*, Madrid, Sílex, pp. 257-296.
- Burguera, M. (2017a): "Una vida en los extremos. Género y nación en Gertrudis Gómez de Avellaneda. Una perspectiva biográfica", en X. Andreu Miralles, "Género y nación en la España contemporánea", *Ayer* 116/2, pp. 105-132.
- Burguera, M. (2017b): "Coronado a la sombra de Avellaneda. La reelaboración (política) de la feminidad liberal en España entre la igualdad y la diferencia (1837-1868)", en M. Burguera. "Género y subjetividad en la España del siglo XIX (un diálogo entre la historia y la literatura)", *Espacio, tiempo y forma*, núm. 29, pp. 93-127.
- Burguera, M. (2019): "¿Cuál será la poetisa más perfecta? La reinención política de Carolina Coronado en la Galería de poetisas españolas contemporáneas (*La Discusión*, 1857)", *Journal of Spanish Cultural Studies* (en prensa).
- Butler, J. (1993): *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of "sex"*, Nueva York, Routledge. [Traducción al castellano, (2010): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.]
- Bynum, C.W. (2009): "Perspectives, Connections & Objects: What's happening in History now?" en *Daedalus*, núm.138, pp. 71- 86.
- Caine, B. (1994): "Feminist Biography and Feminist History", *Women's History Review*, vol. III, 2, pp. 247-261, esp. pp. 250-251.
- Caine, B. (2010): *Biography and History*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Castelar, E. (1857): "Doña Carolina Coronado", *La Discusión*, 3 ene.; 2 feb. y 23 may.
- Castells, I., G. Espigado y M. C. Romeo (2009): "Heroínas para la patria, madres para la nación: mujeres en pie de guerra", I. Castells, G. Espigado y M. C. Romeo, coords., *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, pp. 15-54.

- Catena, E., ed., (1989): *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Poesías y epistolario de amor y de amistad*, Madrid, Castalia, Instituto de la Mujer.
- Chartier, R. (1997): *On the Edge of the Cliff. History, Languages, and Practices*, Johns Hopkins University Press.
- Coronado, C. (1844): “Galas postizas”, *La Risa* 161, 18 agosto, pp. 165-166.
- Coronado, C. (1991): *Carolina Coronado. Poesías*. N. Valis, ed., Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer.
- Coronado, C. (1999): “Galería de poetisas españolas contemporáneas”. *Obra en prosa. Tomo III*, Gregorio Torres Nebrera, ed., Mérida, Ed. Reg. Extremadura. [or. 1857], pp. 153-255.
- Coronado, C. (1999) *Luz, Obra en prosa. Tomo II. Novelas (II)*. G. Torres Nebrera, ed., Mérida, Ed. Reg. Extremadura [or. 1851], pp. 9-166.
- De la Pascua, M. J. (2003): “Experiencia, relato y construcción de identidades: emigración y abandono en el mundo hispánico del siglo XVIII”, en C. A. González y E. Vila Villar, comps., *Grafiás del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVII-XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 608-636.
- Eley, G. (2005): *A Crooked Line: From Cultural History to the History of Society*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Epstein, W. H. P., ed., (1991): *Contesting the Subject. Essays in the (post) Modern Theory and Practice of Biography and Biographical Criticism*, Purdue University Press.
- Espigado, G. (2006): “Las mujeres en el nuevo marco político”, en I. Morant, dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Vol. III (Madrid, Cátedra, 2006), pp. 27-60.
- Fernández Daza, C. (2011): *Carolina Coronado*, Ayto de Almendralejo.
- Fernández de los Ríos, Á. (1852): “Apuntes biográficos de la señorita Carolina Cornado.” *Semanario pintoresco español*, núm. 15. 14 de abril 1850, pp. 113-116. También en *Poesías de la señorita Carolina Coronado*, Madrid, Biblioteca Universal, pp. 1-4.
- Fernández, P. y M.-L. Ortega, eds., (2008): *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández, P. (2015): “No hay nación para este sexo. Redes culturales de mujeres de letras españolas y latinoamericanas (1824-1936)”, en P. Fernández, ed.,: *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*, Madrid, Iberoamericana, pp. 9-57.
- Fernández, P. (2016): ““La mujer debe ser sin hechos, y sin biografía”... En torno a la historia femenina contemporánea” en M. Bolufer y G. Gallego, eds.,: *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*, Barcelona, Icaria, pp. 81-110.
- Gies, D.T. (2005): “Romanticismo e histeria en España,” *Anales de Literatura Española*, 18, pp. 215-225.
- George, A. (1852): “Carolina Coronado”, *La Mujer*, n. 32. 7 marzo: 5-6; n. 33. 14 marzo: 4-5; n.34. 21 marzo: 5-6; n.35. 28 marzo; y n.36, 5 de abril.
- Gómez de Avellaneda, G. (2001, or.1841): *Sab*, ed. de J. Servera, Madrid, Cátedra.
- Gómez de Avellaneda, G. (1843): “La dama de gran tono”, *Álbum del bello sexo*, pp. 2-6.
- Gómez de Avellaneda, G. (1845): “Capacidad de las mujeres para el gobierno” en *La Ilustración. Álbum de las damas*, núm. 8, 2 de noviembre, pp. 1-2
- Gómez de Avellaneda, G. (1846): “Derechos de la mujer”, *La Ilustración. Álbum de las damas* núm. 23, 22 de febrero, pp. 1-3

- Gómez de Avellaneda, G. (1850): “Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater. Apuntes biográficos”, *La Ilustración. Periódico universal*, 3 de noviembre, pp. 351-352.
- Gómez de Avellaneda, G. (1871): “La mujer considerada respecto a su capacidad para el gobierno de los pueblos y la administración de los intereses públicos”, *Obras literarias de la Señora Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Colección completa, Tomo V, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira, pp. 298-301.
- Gómez de Avellaneda, G. (1989): *Gertrudis Gómez de Avellaneda: Poesías y epistolario de amor y de amistad*, E. Catena, ed., Madrid, Castalia.
- Gómez de Avellaneda, G. (2015): *Gertrudis Gómez de Avellaneda: Autobiografía y otras páginas*, Estudio introductorio y notas de Á. Ezama, Madrid, RAE.
- Hartzenbusch, J. E. (1843): “Introducción”, en *Poesías de la señorita Carolina Coronado*, Madrid, Imprenta Alegría y Charlain, pp. VI-VII.
- Haidt, R. (2011): “Sobre la dificultad de ser Carolina Coronado. Contemplación y praxis fenomenológica”, *Anales* 23, pp. 233-257.
- Holquist, Michael, ed., (1981): *The Dialogic Imagination. Four Essays by M. M. Bakhtin*, Texas, pp. 259-422.
- Israel, K. A. K. (1990): “Writing Inside the Kaleidoscope: Re-Representing Victorian Women Public Figures”, *Gender and History*, vol. II, 1, pp. 40-48.
- Jago, C. (1994): *Ambiguous angels: gender in the novels of Galdós*, Berkeley, University of California Press.
- Kessler Harris, A. (junio 2009): “Why Biography?”, *American Historical Review* vol. CXIV, 3, pp. 625-630.
- Kirkpatrick, S. (1990): “La ‘hermandad lírica’ de la década de 1840”, en M. Mayoral, ed., *Escritoras románticas españolas* (Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990), pp. 25-41
- Kirkpatrick, S. (1991): *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*, Madrid, Cátedra [or. 1989, University of California Press].
- Kirkpatrick, S. (2000): “Modernizing the Feminine Subject in Mid-Nineteenth-Century Poetry”, *Revista de estudios hispánicos*, núm. 34, pp. 413- 422.
- Labanyi, J. (2011): *Género y modernización en la novela realista española*, Madrid, Cátedra [or. 2000, Oxford University Press].
- Labanyi, J. (2017): “Afectividad y autoría femenina. La construcción estratégica de la subjetividad en las escritoras del siglo XIX”, M. Burguera, ed., Dossier “Género y subjetividad en la España del siglo XIX (un diálogo entre la historia y la literatura)”, *Espacio, tiempo y forma* n° 29 (2017), pp. 41-63.
- LaCapra, D. (1985): *History and Criticism*, Ithaca, Cornell University Press.
- Margadant, J. B., ed., (2000): *The New Biography. Performing Femininity in Nineteenth-Century France*, University of California Press.
- Mayoral, M., ed., (1990): *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 177-195.
- Montesino, P. (1840): *Manual para los maestros de escuela de párvulos publicado por la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo*, Madrid, Imp. Nacional.
- Nasaw, D. (junio, 2009): “Historians and Biography. Introduction”, *American Historical Review*, vol. CXIV, 3.
- Neira Mosquera, A. (1845): “El teatro Nuevo.” *Las ferias de Madrid. Almoneda moral, política y literaria*, Madrid, Impr. P. Madoz.

- Pérez González, I. (1999): *Carolina Coronado: [Del romanticismo a la crisis fin de siglo]*, Badajoz, Oeste.
- Perry, A. y B. Lewis (2010): *The Biographical (Re) Turn, Journal of the Canadian Historical Association/Revue de la Société Historique du Canada (JCHA/RSHC)*, vol. XXI, 2.
- RETPB/ENTPB Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Historia/European Network on the Theory and Practice of Biography.
<http://www.valencia.edu/retpb/>
- Romeo, M. C. (2006): “Destinos de mujer: esfera pública y políticos liberales”, en I. Morant, ed., *Historia de las mujeres en España y América Latina Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, pp. 61-83.
- Romeo, M. C. (2014): “Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad posrevolucionaria”, M. C. Romeo y M. Sierra, coords., *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La España liberal 1833-1874*, Vol. II, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universidad de Zaragoza, pp. 89-127.
- Romero Tobar, L. (2002): “1854. El romanticismo reexaminado”, *Romanticismo 8. Los románticos teorizan sobre sí mismos*, Bologna, II Capitello del Sole, 2002, pp. 193-207.
- Romero Tobar, L. (2010): “Sobre el nombre y marcas del romanticismo”, *La lira de ébano. Escritos sobre el romanticismo español*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 15-29. [or. 1992, Universidad de Salamanca].
- Russell, P. (2009): “Life’s Illusions: The ‘Art’ of Critical Biography”, *Journal of Women’s History*, vol. XXI, 4, pp. 152-156.
- Sánchez Llama, I. (2000): *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Sánchez Llama, I. (2017): “Gertrudis Gómez de Avellaneda y María del Pilar Sinués: La forja de un feminismo moderno hispánico en la década de 1860,” *Ínsula*, 841-842, pp. 12-16.
- Scott, J. W. (1988): “Women in ‘The Making of the English Working Class,’” en J. W. Scott, *Gender and the Politics of History*, New York, Columbia University Press, 1988.
- Scott, J. W. (1994): “The Evidence of Experience”, en T. J. McDonald, ed., *The Historical Turn in Human Sciences*. Ann Arbor, University of Michigan Press, pp. 379-406.
- Simón Palmer, M. C. (1991): *Escritoras españolas del siglo XIX: Manual bibliográfico*, Madrid, Castalia.
- Simón Palmer, M. C.: “Estudios sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda (1980-2014)”, *Ressegna iberística*, vol. 38, núm. 104, 2015.
- Stanley, L. (1987): “Biography as Microscope or Kaleidoscope? The case of ‘power’ in Hannah Cullwick’s relationship with Arthur Munby”, *Women’s Studies International Forum*, vol. X, 1, pp. 19-31.
- Stanley, L. (1995): “Moments of Writing: Is There a Feminist Auto/biography?”, *Gender and History*, vol. II, 1, pp. 58-67.
- Taylor, B. (2009): “Separations of Soul: Solitude, Biography, History”, *American Historical Review*, vol. CXIV, 3, pp. 640-651.
- Taylor, B. (2017): “Subjetividad histórica”, en M. Burguera. “Género y subjetividad en la España del siglo XIX (un diálogo entre la historia y la literatura)”, *Espacio, tiempo y forma*, núm. 29, pp. 21-40.
- Thompson, E. P. (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Vol.1, Barcelona, Crítica.

- Valis, N. (1991): "Introducción", *Carolina Coronado. Poesías*, en N. Valis, ed., Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, pp. 7-41.
- White, Allon (1987-88): "The struggle over Bakhtin: fraternal reply to Robert Young", *Cultural Critique*, VIII, pp. 218-41
- White, H. (2003): *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós.
- Woolf, V. (1967): *The art of Biography. Collected Essays*, Nueva York, Harcourt/Brace and World.
- Young, Robert (1985-86): "Back to Bakhtin", *Cultural Critique*, II, pp. 71-92.
- Zinsser, J.P. (2010): "Feminist Biography: A Contradiction in Terms?", *The Eighteenth Century*, vol. L, 1, pp. 43-50.